

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3649** *CONSGLASS 2003, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 175/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Jorge López Ruiz y otros contra la empresa "Consglass 2003, Sociedad Limitada", con C.I.F.- B12618088, sobre cantidad, se ha dictado en fecha, 2 de febrero de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada "Consglass 2003, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 3950,68 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"

Castellón, 2 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090013294-1